UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº148-2026-FCE-D

Ayacucho, 24 de julio de 2026

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Padres disfuncionales y desarrollo emocional en los niños de las Instituciones educativas de inicial del distrito de Ayacucho, 2026, asesorada por la Mg. Carmen Rosario MIRANDA BUSTÍOS, presentado por las bachilleres Betsy Mariela JANAMPA BARRIOS y Lizet Mara MENDOZA GUTIERREZ, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, conformada por las profesoras Dra. Delia AYALA ESQUIVEL (presidente) y Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI (miembro), con dictamen de fecha 23 de junio 2026, dictaminan en forma colegiada que las bachilleres han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autorizan la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N°1382 de fecha 17 de julio de 2026, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen de fecha 23 de junio de 2026, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Padres disfuncionales y desarrollo emocional en los niños de las Instituciones educativas de inicial del distrito de Ayacucho, 2026, presentado por las bachilleres Betsy Mariela JANAMPA BARRIOS y Lizet Mara MENDOZA GUTIERREZ, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RESOLUCIÓN DECANAL N°148-2026-FCE-D

Artículo 2° DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: Padres disfuncionales y desarrollo emocional en los niños de las Instituciones educativas de inicial del distrito de Ayacucho, 2026, presentado por las bachilleres Betsy Mariela JANAMPA BARRIOS y Lizet Mara MENDOZA GUTIERREZ, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Mtra. Lara Natalia SALCEDO MARQUEZ, directora de escuela (e) y jurado
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, jurado
Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitada: Mg. Carmen Rosario MIRANDA BUSTÍOS, asesora

Artículo 3° PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : martes 04 de agosto de 2026
HORA : 11:00 horas
LUGAR: auditorio "José María Arguedas" de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
VICTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANI
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Jurado (4)
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa